



CUENTA | 2021 PÚBLICA | 2022

A decorative graphic element consisting of a series of white, stylized shapes arranged horizontally. From left to right, it includes a wavy line, a circle, a triangle pointing left, a square, a circle, a triangle pointing right, and a square.

Logros 2021 y Desafíos 2022



Misión Institucional

Promover y velar por el cumplimiento eficiente de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo; el ejercicio pleno de la libertad sindical, y el diálogo social, favoreciendo relaciones laborales justas, equitativas y modernas.



Dirección del Trabajo



Director del Trabajo:
Pablo Zenteno Muñoz

Dotación:

- **2.245** funcionarios y funcionarias
- **1.198** mujeres (53,4%)
- **1.047** hombres (46,6%)

Oficinas:

- **17** Direcciones Regionales del Trabajo
- **87** Inspecciones Provinciales y Comunales del Trabajo
- **6** Centros de Conciliación y Mediación

Presupuesto ejecutado:

M\$76.175.455



Canales de Atención de Usuarios

Canal de Atención Presencial

914.727 personas atendidas en las Unidades de Atención de Público.

Canal de Atención Telefónica:

340.656 consultas atendidas.

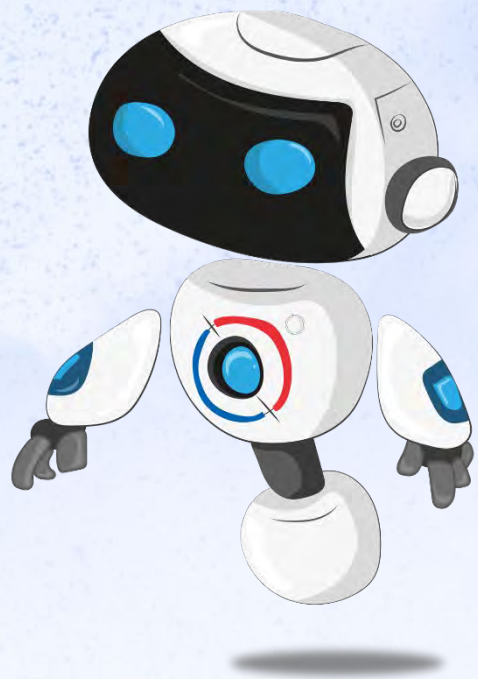
Canal de Atención Virtual:

www.direcciondeltrabajo.cl

60.100 consultas laborales respondidas a través del sitio web institucional.



Modernización de la Atención



Rediseño centrado en el Usuario:

Chatbot o Asistente Virtual: en el año 2021 se realizaron **61.722** atenciones.

Portal Mi DT: se realizaron **10.981.066** trámites.



Modernización de la Atención

Nuevos Trámites Digitales Disponibles en Portal Mi DT

- Registro de Contrato de Trabajo.
- Registro de Término de Contrato de Trabajo.
- Libro de Remuneraciones Electrónico.
- Solicitud de Mesa de Trabajo.
- Solicitud de Reconsideración de Multa cursada por la Dirección del Trabajo.
- Solicitud de Sustitución de Multa por capacitación.
- Solicitud de Sustitución de Multa por Higiene y Seguridad (Programa de Asistencia al Cumplimiento).
- Deposito del Expediente de Constitución de Organizaciones Sindicales.
- Interpretación de la Legislación Laboral (Dictamen).
- Registro de Empresas de Servicios Transitorios.



Verificación del Cumplimiento de la Normativa Laboral



78.053 Fiscalizaciones realizadas:

- **54.739** Reactivas o Denuncias (70,13%).
- **23.314** Proactivas o Programas (29,87%).



Verificación del Cumplimiento de la Normativa Laboral



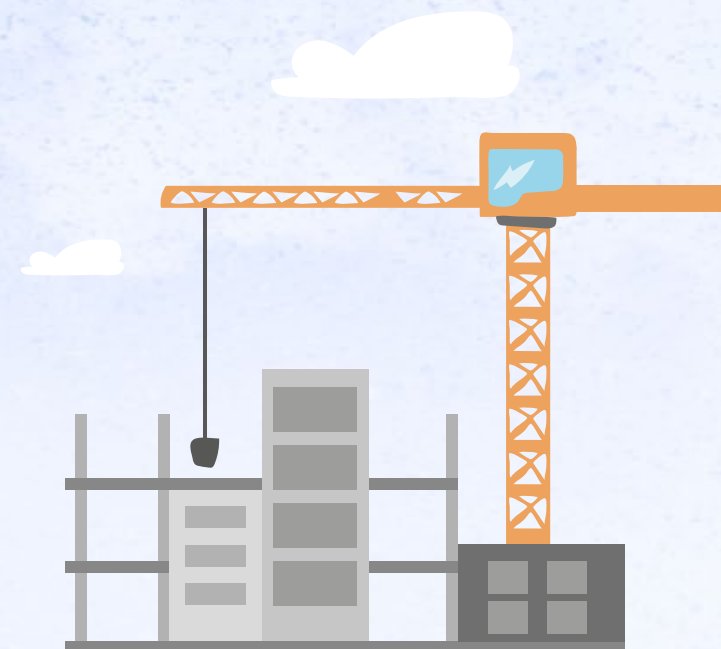
- **18,8%(14.711)** de las fiscalizaciones terminaron con multa, equivalentes a **26.659** sanciones.
- **81,15%** de las fiscalizaciones terminaron sin sanciones.
- El monto promedio por sanción a nivel nacional fue de **\$1.788.644**.
- El monto total de multas aplicadas fue de **\$ 47.683.469.294**.
- Se tramitaron y terminaron **3.760** Denuncias de Organizaciones Sindicales y se Fiscalizaron **29.700** empresas.



Sectores con Mayor Porcentaje de Denuncias 2021*

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	12,4 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,8 %
Industria manufacturera	6,3 %
Construcción	6,2 %
Transporte y almacenamiento	5,8 %
Actividades de alojamiento y de servicios de comida	5,4 %
Otras actividades de servicios	4,9 %

* Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL



Fuente: Informe de Seguimiento de Actividad Inspectiva y Relaciones Laborales al 31.12.2021



Sectores con Mayor Porcentaje de Sanciones 2021*

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	17,8%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11,6%
Industria manufacturera	10,8%
Transporte y almacenamiento	10,3%
Construcción	9,4%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7,8%

* Clasificación Internacional de Actividades Económicas en su revisión 4 adaptada a Chile, CIIU4.CL

Fuente: Informe de Seguimiento de Actividad Inspectiva y Relaciones Laborales al 31.12.2021.

Principales Materias Sancionadas 2021

Higiene y Seguridad	31,0%
Jornada de trabajo	23,0%
Contrato de trabajo	13,1%
D.F.L. 2	13,0%
Remuneraciones	8,9%
Materias Previsionales	5,0%



Trabajadores Extranjeros

Durante 2021, el **11,8%** de las denuncias fueron efectuadas por trabajadores extranjeros.

Principales sectores denunciados:

- Comercio: **12,8%**
- Alojamiento y servicio de comida: **9,9%**
- Servicios administrativos y de apoyo: **9,0%**



Trabajadores Extranjeros

Distribución con mayor porcentaje de denuncias según regiones:

- Metropolitana: **64,8%**
- Valparaíso: **7,2%**
- Antofagasta: **7,1%**



Fiscalizaciones en base al Formulario Único de Fiscalización (FUF)

Durante 2021 se interpusieron **3.211 denuncias** y se realizaron **25.294** fiscalizaciones en base al FUF, cuyo propósito es evitar los contagios por COVID-19 y, así, garantizar la salud y seguridad de los trabajadores.

Se efectuaron 2 programas de fiscalización que contemplaron **330** fiscalizaciones.

Principales materias fiscalizadas en el 2021:

- No proporcionar mascarillas: **22,8%**
- No mantener el distanciamiento físico seguro de al menos un metro lineal: **19,8%**
- Seguro obligatorio COVID-19: **5,1%**
- No cumplir con disposiciones sanitarias Plan Paso a Paso, por brote COVID-19: **4,0%**
- No contar con agua potable, jabón líquido y sistema desechable para secado de manos: **3,5%**.

Sanciones por **\$4.200.926.405.-**



Ley de Inclusión Laboral

Desde que entró en vigencia la Ley de Inclusión Laboral hasta el 31 de diciembre de 2021, se han registrado **38.710** contratos, por parte de **5.385** empresas.



Las regiones con mayor porcentaje de contratos vigentes al 31/12/2021:

Metropolitana	52,0%
Biobío	8,8%
Valparaíso	7,4%
O'Higgins	4,8%
Antofagasta	4,4%
Maule	4,2%
Los Lagos	3,9%

Fuente: Informe de Inclusión Laboral al 31.12.2021.



Conciliaciones individuales

95.865 Reclamos ingresados entre enero a diciembre del año 2021.

86.482 Reclamos iniciados y terminados en procesos de Conciliación entre enero a diciembre del año 2021.

37.452 Reclamos con conciliación previa, total y parcial de los reclamos ingresados y egresados en el período enero a diciembre del año 2021.



\$ 37.924.684.856 Montos pagados/recuperados en los reclamos ingresados y egresados en el período enero a diciembre del año 2021, los que se desglosan en:

- **\$ 35.061.511.880** Indemnizaciones
- **\$ 2.690.238.787** Remuneraciones
- **\$ 140.302.506** Cotizaciones previsionales
- **\$ 32.631.683** Otros conceptos



Negociación Colectiva

3.007 instrumentos colectivos suscritos:

- **1.807** Contratos Colectivos.
- **979** Convenios Colectivos.
- **221** Acuerdos de Grupos Negociadores.

413.636 trabajadores involucrados:

- **230.121** en Contrato Colectivo.
- **172.442** en Convenio Colectivo.
- **11.073** en Acuerdo Grupo Negociador.



Negociación Colectiva

- **604** huelgas aprobadas, en las que estuvieron involucrados 95.053 trabajadores.
- **113** huelgas se hicieron efectivas, lo que representa el 18,7% del total de huelgas aprobadas.



Negociación Colectiva

- Se realizaron **1.391** instancias de Asistencia Técnica a la Negociación Colectiva en procesos de negociación, correspondiente al **85,81%** del total de las negociaciones colectivas regladas, con contrato colectivo firmado.
- Se resolvieron **515** reclamaciones de legalidad en procesos de negociación colectiva reglada.



Fortaleciendo las Relaciones Laborales



- Se realizaron **2.034** actividades de capacitación, con una cobertura de 6.593 dirigentes sindicales.
- De ese total, participaron **2.588** dirigentes sindicales mujeres.



Fortaleciendo las Relaciones Laborales

Se efectuaron **1.996** Mediaciones Laborales.

- **569** actuaciones correspondiente a mediaciones voluntarias y obligatorias en el marco de Negociaciones Colectivas (Ley N° 20.940 que Moderniza el Sistema de Relaciones Laborales).
- **696** por vulneración de derechos fundamentales.
- **412** generales a petición de parte.
- **313** generales de oficio.
- **1** procedimiento especial de negociación colectiva de trabajadores transitorios.
- **5** mediaciones laborales en conflictos colectivos.



Diálogo Social

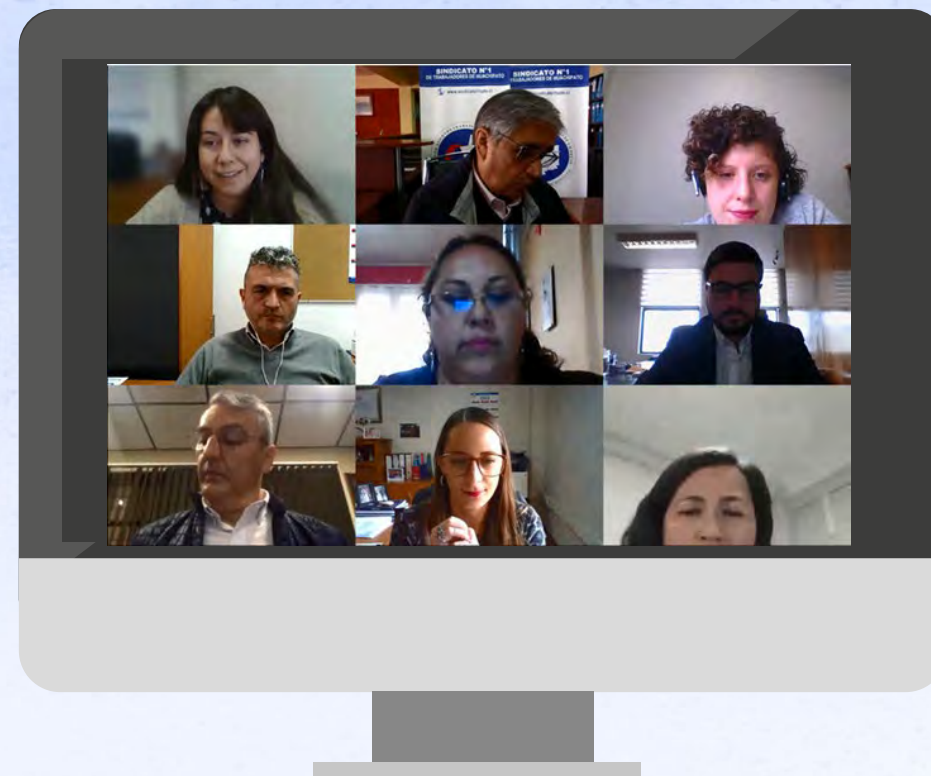


- Se realizaron **23** Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios (CTRU), registrándose **109** actividades con ocasión de ellos.
- Se constituyeron **41** Mesas de Trabajo a nivel nacional, beneficiando a más de **39.065** trabajadores.
- Se alcanzaron **56** acuerdos de mejoramiento de las Relaciones Laborales y condiciones de trabajo con la participación de 77 empresas.
- Se realizaron **850** actividades de difusión con **190.244** usuarios participantes.



Participación Ciudadana

- Constitución del **Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo** en agosto del 2021 luego de dos años de inactividad.
- Está compuesto por **11** consejeros/as representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil relacionadas con quehacer de la DT.
- Se realizaron **5** reuniones que permitieron reconocer a los actores, construir confianza y mostrar el quehacer del Servicio en detalle, a fin de que sus consejeros puedan articular su mandato para este año.



Interpretando la Normativa Laboral

Se emitieron **828** Pronunciamientos Jurídicos.

- **767** de ellos fueron sobre materias jurídicas ya consultadas.
- **61** pronunciamientos sobre materias jurídicas que no habían sido consultadas anteriormente.

Principales materias involucradas:

- Emergencia sanitaria Covid-19.
- Protección al empleo.
- Estatuto de Salud.
- Control de Asistencia
- Competencias de la Dirección del Trabajo.
- Documentación Laboral Electrónica.
- Trabajadores de la Educación.



Derechos Fundamentales de los Trabajadores

- Se investigaron **1.811** denuncias en el año.
- Se constataron **685** vulneraciones a derechos fundamentales.

Materias más denunciadas:

- Vulneración al derecho a la integridad psíquica.
- Vulneración a la honra de la persona y su familia.
- Vulneración al derecho a la integridad física.



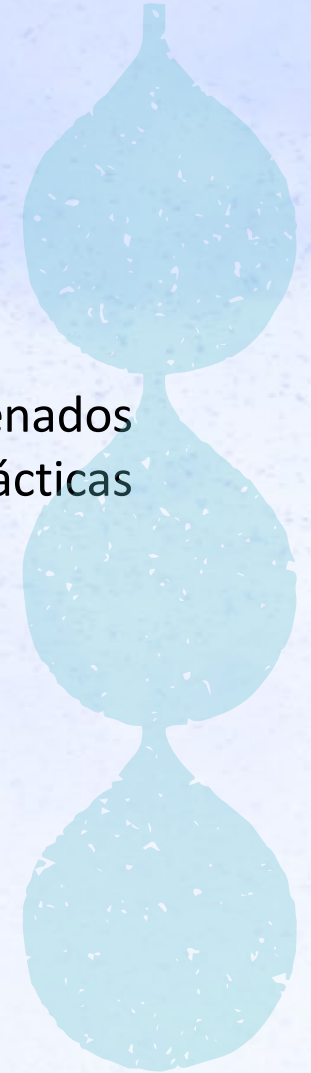
Prácticas Antisindicales

DT
Dirección del Trabajo

EMPRESAS Y ORGANIZACIONES SINDICALES CONDENADAS POR PRÁCTICAS ANTISINDICALES

Chile

- **27** Empresas y **2** Sindicatos fueron condenados por los Tribunales de Justicia por prácticas antisindicales.
- **21** condenas se originaron por denuncias realizadas por la Dirección del Trabajo, correspondiendo al **72,4%**.



Solicitudes Ciudadanas

- Se atendieron **2.435** solicitudes de información por vía de Ley de Transparencia.
- Se atendieron **33.267** solicitudes por Ley de Bases de Procedimientos Administrativos.
- El tiempo promedio de respuestas a la plataforma OIRS Virtual fue de **2** días.



Difundiendo la Normativa Laboral

Se elaboraron y distribuyeron **306.000** cartillas impresas para la difusión de la normativa laboral, previsional y de salud y seguridad en el Trabajo.

22 Cartillas impresas y **5** Cartillas Digitales.

Temáticas de Cartillas impresas:

- Contrato
- Prevención del Covid 19
- Feriado Irrenunciable del 1 de mayo
- Periodos de descanso
- Causales de Término del Contrato de trabajo
- Comités Paritarios de Higiene y seguridad
- Trabajadores Agrícolas de Temporada
- Derechos Fundamentales

- Trabajo Seguro y Saludable
- DT al servicio de nuestros usuarios
- Manejo Manual de Cargas “Ley del Saco”
- Remuneración y Descuentos
- Conciliación Individual
- Fiestas Patrias
- 7 cartillas de Salud y Seguridad: Riesgo de Exposición a Sílice, Exposición a Ruido Laboral, Riesgos de Exposición a Radiación Ultravioleta de Origen Solar, Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, La Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias en Centros de Trabajo, Elementos de Protección Personal, y Obligaciones del Empleador en caso de Accidentes Graves y/o Fatales.



Difundiendo la Normativa Laboral

Temáticas de Cartillas digitales:

- Renuncia Voluntaria Electrónica
- Registro de Contrato de Trabajo de NNyA
- Libro de Remuneraciones Electrónico
- Denuncia Laboral Electrónica
- Reclamo Administrativo Electrónico



Difundiendo la Normativa Laboral

Redes Sociales en la Dirección del Trabajo:

Durante el año 2021, las redes sociales de la institución fueron una importante vía para difundir las acciones del Servicio.

- Seguidores en **Facebook: 39.471**
- Seguidores en **Twitter: 35.050**
- Canal de **Youtube: 3.080** suscriptores

Video más visto: Webinar sobre el Libro de Remuneraciones Electrónico con **16.961 vistas**.



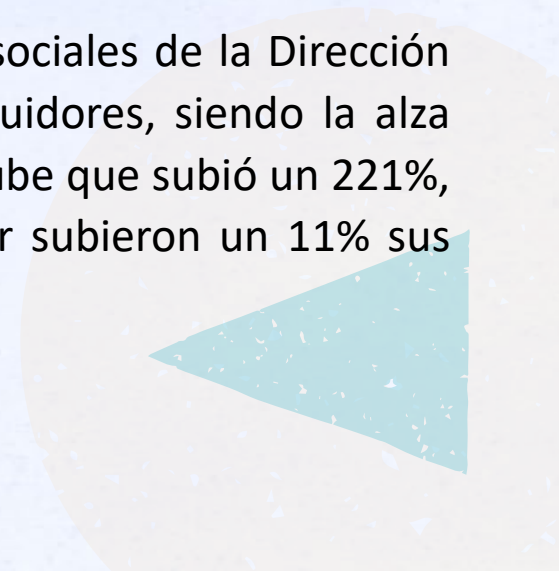
Difundiendo la Normativa Laboral

Videos y Tutoriales Web

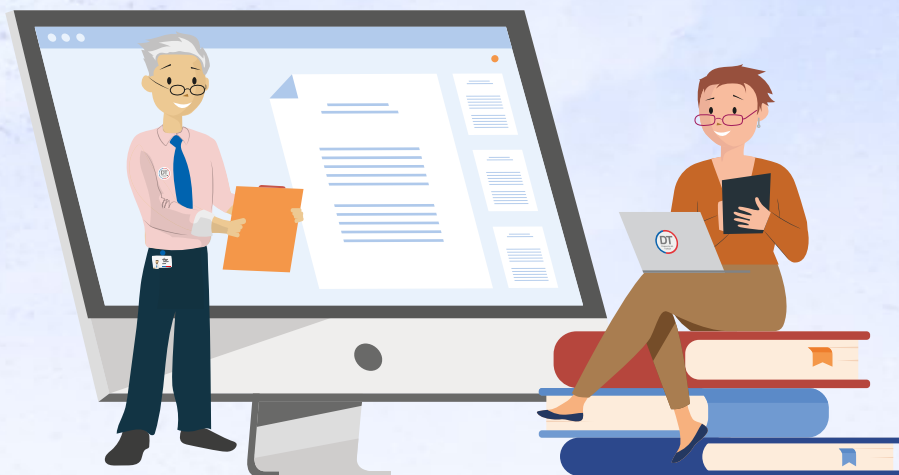
- Transmisión en vivo de la Dirección del Trabajo, Modernización del Estado: DT, SII, y la Secretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda.
- Webinar “Legislación Laboral en Tiempos de Pandemia”.
- Webinar: Libro de Remuneraciones Electrónico.
- Webinar: Trabajo Adolescente Seguro.
- Webinar: Finiquito Laboral Electrónico.

- Webinar “Ley de Modernización de la DT”.
- Webinar “Elementos Centrales del Registro Electrónico Laboral”
- Webinar: “Gestión del Riesgo de Desastres en los Lugares de Trabajo”.

Todas las aplicaciones de redes sociales de la Dirección del Trabajo aumentaron sus seguidores, siendo la alza más notoria la del Canal de Youtube que subió un 221%, mientras que Facebook y Twitter subieron un 11% sus seguidores.



Gestión de Personas en la DT



Capacitación a funcionarios y funcionarias

163 cursos de capacitación en materias que fortalecen al quehacer Institucional, distribuidos en **301** actividades.

Se otorgaron **61** becas de fondos concursables.

2.247 funcionarios/as capacitados, que representan el **100%** del total de funcionarios/as de la Institución.

Con un total de **88.890** horas de capacitación.



Gestión de Personas en la DT

Se hizo una inversión de **\$51.647.231.-** en Elementos de Protección Personal para cubrir las necesidades de los funcionarios/as, en relación a las labores que desempeñaban.

Se realizaron **22** cursos de capacitación en materias de Higiene y Seguridad, participando **891** funcionarios/as.



Gestión de Personas en la DT

La Dirección del Trabajo hizo una inversión de **\$206.261.713.-** en Elementos de Protección Personal para cubrir las necesidades sanitarias de los funcionarios/as, en relación al COVID-19.

- Mascarillas.
- Pantallas acrílicas.
- Sanitizaciones.
- Overoles desechables para protección Covid-19



Bienestar y calidad de vida



Se realizaron talleres tendientes al mejoramiento del bienestar y salud mental de los funcionarios/as beneficiando a **1.101** funcionarios/as de las distintas oficinas del país:

- Buscando momentos para disfrutar.
- Higiene del sueño.
- Primeros auxilios psicológicos.

Se llevaron a cabo **36** talleres de contención emocional, resolución de conflictos, trabajo en equipo en diversas oficinas, siendo beneficiados **318** funcionarios/as.



Solicitudes de Información Departamento de Estudios:

Se respondieron **925** solicitudes de datos de la líneas operativas y leyes como N° 21.227 sobre protección al empleo y N° 21.015 sobre inclusión.

Tiempo de respuesta de **4** días.

El **25%** del total de estas solicitudes corresponden a requerimientos por Ley de Transparencia.

La Dirección del Trabajo ocupa el 5to lugar entre las instituciones con más solicitudes de Transparencia entre cerca de 900 instituciones públicas.

Elaboración de 14 informes periódicos (**semanales, mensuales, trimestrales y anuales**) de uso interno y/o público, además de anuarios y compendios estadísticos.



Encuesta Laboral ENCLA 2022-2023

Es la principal y más completa **Encuesta** de alcance nacional **sobre condiciones de trabajo y relaciones laborales en Chile.**

Elaborada desde el año 1998 este instrumento ha contribuido por más de dos décadas al conocimiento de las nuevas realidades que emergen en el mundo del trabajo.

Se sientan las primeras bases para el nuevo proyecto de la Encuesta Laboral (Encla), la cual contempla un trabajo bianual en todo el territorio nacional.

Se incorporan dimensiones relativas a la crisis sanitaria y fenómenos laborales emergentes.

Se planifica contar con los resultados que se publicarán a fines de 2023.



Estudios



Investigaciones Publicadas:

CARACTERIZACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DEL EMPLEO N°21.227



INMIGRACIÓN Y DERECHOS LABORALES EN CHILE

Parte II - Denuncias, fiscalizaciones y sanciones a empresas por vulneraciones a trabajadores extranjeros (2016- 2020)

Colaboración Intersectorial con la Subcomisión de Estadísticas de Género (SEG) del INE y SERNAMEG

- Aporte al debate sobre datos visibilicen la diversidad de género en el país.
- Se publican datos sobre sindicalización y brechas de género en la participación de mujeres en dirigencias sindicales, en el sitio especializado.



Estudios

Vínculo con la ciudadanía:



Consulta Ciudadana 2021

“Temas prioritarios para capacitación y difusión de la Dirección del Trabajo a dirigentes sindicales que inician su primer período”.

648 participantes.

Resultados temas prioritarios: Derechos fundamentales ; teletrabajo; maltrato laboral y acoso laboral; Derecho a la información financiera para la negociación colectiva



Taller de Coyuntura Laboral. Presentación Capítulo "Presencia de trabajadores extranjeros en las empresas" ENCLA 2019 con organizaciones relacionadas al trabajo de migrantes en Chile.



Infografías

Difusión de datos y estadísticas de la DT en nuevos formatos en lenguaje claro y lectura fácil. El año 2021 el tema principal fueron los datos más destacados de la Encla 2019.



Gestión para la Reducción de Riesgos de Desastres

Liderazgo Mesa Laboral

La Dirección del Trabajo lidera la Mesa Laboral la cual es parte de la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, dirigida por la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior (ONEMI).

Difusión

Se realizó un webinar dirigido a público general, y entre ellos a los Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios (CTRU), contando con la asistencia de **180** personas, donde se abordó la importancia de gestionar los riesgos de desastres en los lugares de trabajo y se informó sobre los instrumentos confeccionados por la Mesa Laboral a disposición de empleadores y trabajadores.



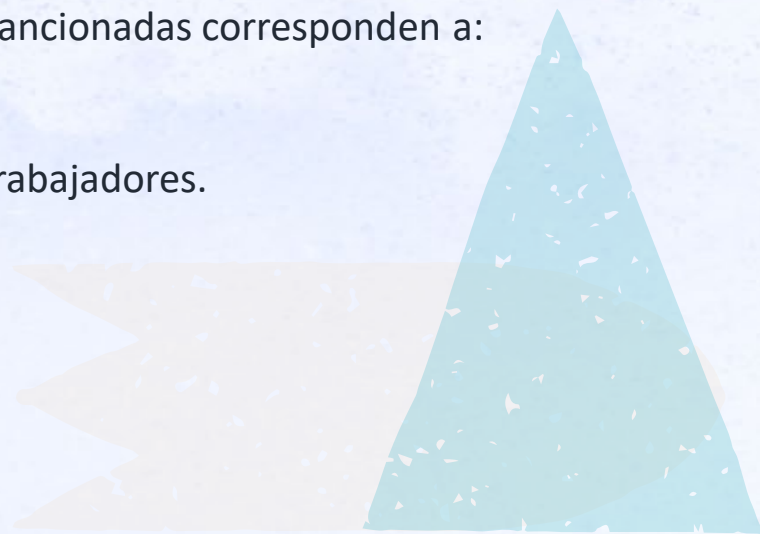
Gestión para la Reducción de Riesgos de Desastres

Fiscalización

La Dirección del Trabajo, a partir del programa de intervención, realizó la fiscalización a nivel nacional a **80** empresas donde se inspeccionó el cumplimiento de la normativa laboral vinculada a la gestión del riesgo de desastres utilizándose la lista de **“AUTOVALUACIÓN DE ASPECTOS LEGALES VINCULADOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES”**, instrumento a disposición en el banner publicado en la página web de la Dirección del Trabajo.

Se cursaron multas administrativas a **21** empresas fiscalizadas y dentro de las materias más sancionadas corresponden a:

- No tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores.
- No suprimir los factores de peligro en el lugar de trabajo.
- No instruir en el uso de extintores.
- No informar a los trabajadores acerca de los riesgos laborales.
- No mantener protegidas las instalaciones eléctricas o de gas.





Desafíos 2022



Desafíos 2022

- Celebración de los 20 años de existencia de los Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios (CTRU). Una instancia de diálogo social que se ha ido consolidando en la búsqueda de más y mejores relaciones laborales.
- Puesta en marcha del sistema de capacitación E-learning. Un nuevo servicio, cuyo propósito es aumentar la cobertura de los programas de capacitación dirigidos a nuestros usuarios, a través de un canal no presencial.



Desafíos 2022

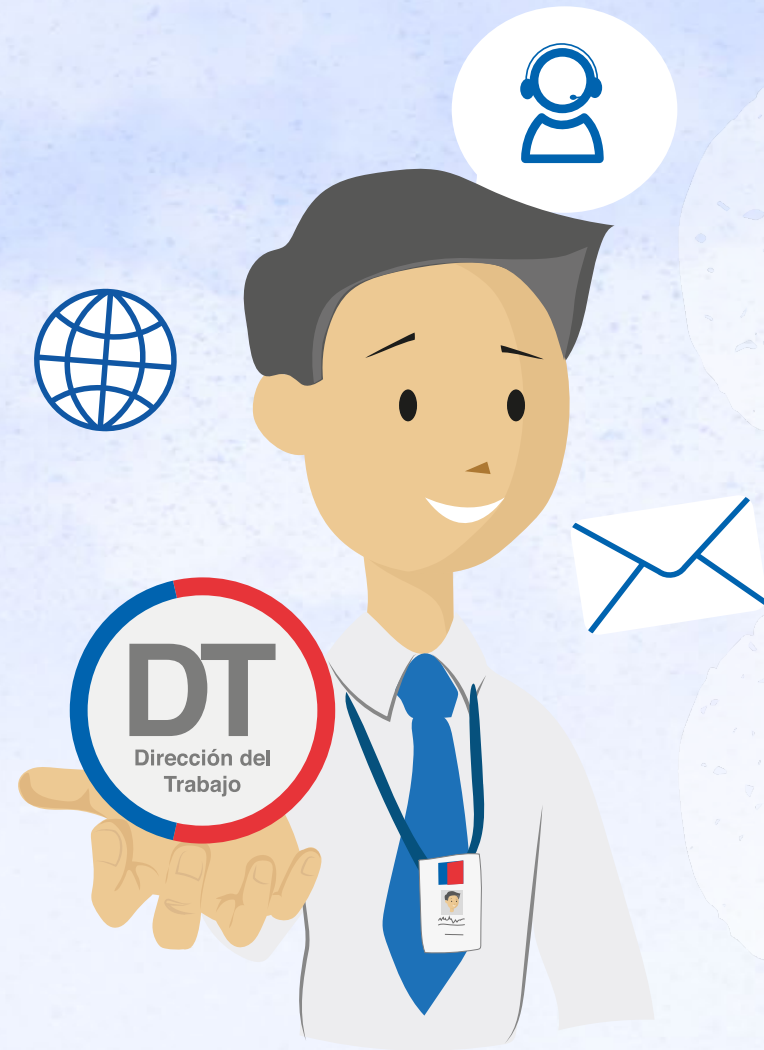


- Estabilizar la plataforma digital de manera de poder mejorar los tiempos de respuesta y disponibilidad de los servicios digitales, con lo cual esperamos que la cantidad de transacciones aumente de manera significativa y se minimicen los incidentes tecnológicos que afectan a las/os ciudadanas/os.



Desafíos 2022

- Implementar la ley de Modernización de la Dirección del Trabajo, incorporando la perspectiva interna y externa, con el objetivo de fortalecer el trabajo del Servicio en todas sus líneas operativas.



Desafíos 2022

- Robustecer las comunicación y difusión del Servicio, posicionando a la Dirección del Trabajo como un órgano cercano a la ciudadanía. Para lo cual implementaremos un plan de comunicación con énfasis en redes sociales.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, buscando métodos de vínculo y comunicación con los y las actores del mundo del trabajo, que permitan la adaptación del Servicio a las necesidades del entorno.



Desafíos 2022

- Ser un actor relevante en la discusión de la Ley de Inclusión Laboral y en las acciones emprendidas por la implementación del trabajo decente, para lo cual fortaleceremos nuestras competencias en el monitoreo del cumplimiento de la normativa laboral.
- Integrar la perspectiva feminista en la política de la Dirección del Trabajo para que nuestra intervención contemple la diversidad de géneros que conviven en el mundo laboral, previniendo discriminaciones y violencias por razones de género y propiciando la igualdad ante la Ley de todas y todos.



Centro de Atención del Trabajo
600 450 4000

www.direcciondeltrabajo.cl



Dirección del Trabajo



@DirectDelTrabajo

